

# EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

AÑO I.

GERONA.—SABADO 1.º DE ABRIL DE 1893

NUM 40.

**SUSCRIPCIONES.**

Gerona, al mes. . . . . 1'50 pesetas.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5' " "  
11 ramar y Extranjero, trimestre. . . . . 15 " "

**PAGO ADELANTADO.**

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
Calle de Albareda, 13-2.  
**DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.**

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

**ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS**

A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Número suelto. . . . . 6 céntimos  
Número atrasado. . . . . 15 " "  
Paquete de 25 números. . . . . 1

**José Martí,**

**MAESTRO DE OBRAS.**

se encarga de medición y tasación de fincas rústicas y urbanas, de alcantarillado de aguas, proyecto de edificios y copias de planos.

**Albareda 20.-3.º-Gerona.**

**ADROHER PERA**

**PINTOR-DECORADOR.**

especialidad en rótulos de cristalería, imitación a madera de varias especies.

**Plaza del Molino, 6.-1.º**

**GERONA.**

**Guia de forasteros.**

DEPENDENCIAS.	SITUACION.	HORAS DE DESPACHO.		JEFE.	DOMICILIO PARTICULAR.
		Mañana.	Tarde.		
Palacio Episcopal.	Plaza de la Catedral	11 á 1		D. Tomás Sivilla.	En Palacio.
Gobierno Civil.	Subida San Martín.	10 á 1		> Rafael F. Neda.	Subida S. Martín, 3, 2
Gobierno Militar.	Plaza Santo Domingo.	8 á 12	4 á 6	> Luis Roig.	
Casas Consistoriales.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	4 á 6		
Audiencia Provincial.	Plaza del Molino.	9 á 2		> Julian Menendez.	
Juzgado de primera instancia.	Id. id.	10 á 1	4 á 6	> Antonio Junquera.	
Diputación Provincial.	Subida San Martín.	10 á 1	4 á 7	> Narciso Rigau.	
Juzgado Municipal.	Plaza de la Constitución.	8 á 12	3 á 8	> Ildefonso Ruiz.	Calle Forsa, 7, 5
Administración de Correos.	Subida de la Forsa.	8 á 12	4 á 6	> Joaquin Ruiz Blanch.	Progreso.
Telegrafos.	Plaza S. José.	9 á 1		Todas.	
Delegación de Hacienda.	Id. id.	9 á 1	4 á 6	> Juan Gil Moreno.	
Banco de España.	alle S. Francisco.	10 á 2		> José de Elorza.	
Sección de Fomento.	Calle de la Forsa, 13.	9 á 1			
Obras Públicas.	Travesía de la Aungá	9 á 1		> Gabriel March.	
Tribuna eclesiástica.	Plaza de la Catedral.	10 á 1		> Ramon Font V. G.	
Parroquia de la Catedral.	Calle de la Clavería.	9 á 12		> Miguel Buxons, Pbro.	
Id. del Mercadal.	Id. Acequia.	9 á 12		> Juan Turon, Pbro.	
Id. de San Felix.	Plaza de San Felix.	9 á 12		> Juan Fuster, Pbro.	
Establecimiento de Beneficencia.	Plaza del Hospital.	9 á 12		> Luis de Mariés.	San Agustín.

**MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.**

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
<b>FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.</b>				
Para Francia.	8 — 53	5 — 34	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
<b>FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.</b>				
	7 — 59	4 — 4	6 — 59	3 — 39
	9 — 17	5 — 58	8 — 35	5 — 19

Horas del Meridiano local.

**La Muerte de Jesús**

Entonces el velo del templo se rasgó en dos, de alto á bajo. Y el venturion, que estaba delante de él, viendo que había espirado, así clamando, dijo: «Verdaderamente este hombre era el Hijo de Dios».

Pendiente de una cruz, los miembros rígidos, cadavérico el semblante, falleció Jesús: ¡Como fallecen los pobres, los reyes, los criminales y los santos! El Ser inmortal, encarnado en las purísimas entrañas de la Virgen más pura; el hijo del Supremo Hacedor; Padre de todo lo creado, agonizante se desprende de su envoltura material, terrena, y corre, en alas del aire, por legiones de ángeles llevado, á reunirse de nuevo al Eterno.

Es la hora de nona: Los montes se desgajan, ábrese en dos el firmamento, de tinieblas lleno; la tierra tiembla; el rayo que serpentea, acá y acullá es la única antorcha con que el universo se ilumina; ¡por doquiera sombra, consternación y horror!

El crimen nefasto, horrendo; el mayor crimen, no de la época, sino de la humanidad entera acaba de perpetrarse en la persona del más humilde de los hombres y del más poderoso de los monarcas.

¡Pueblo decida! has vertido lágrimas, muchas lágrimas, si; pero tu crimen no es bastante á borrarlo el lloro amargo de todos los pueblos juntos, del haz de la tierra.

Has llorado mucho, si, tu crimen; pero aún te resta mucho más que llorar.

Solo con la vida de todos, pueblos, humanidad, pagar la muerte de uno.

Hoy es día de luto; No basta, no, que los ojos estén escaldados por el llanto, al

recuerdo de la muerte de Jesús: no basta que los rostros compungidos, revelen el sentimiento amargo que á las almas apenan; no basta que el silencio de calles y plazuelas anuncie la pena que nos oprime; es necesario que el corazón de todos lata al unisono del sentimiento que embarga al orbe cristiano. Es necesario que, no la faz sinó el corazón esté de luto.

*E. Adroher.*

**Sobre Agricultura.**

Bien poco conocidos son aun los servicios creados por Real Decreto de 12 de Setiembre de 1888, referente á la extinción de las plagas del campo; lo mismo que los encomendados á la Estación de patología vegetal creada en Madrid en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Creemos prestar un beneficio á la Agricultura en general y á los agricultores en particular dándolos á conocer con alguna extensión para que pueda obtenerse en favor de los cultivos y cosechas los medios racionales de defensa y protección.

La Estación patológica antes indicada tiene por objeto clasificar las especies vegetales ó animales que ataquen á las plantas cultivadas en España; estudiar la fisiología de estas especies; determinar los procedimientos para su destrucción y los medios de aumentar la resistencia de las plantas cultivadas al ataque de los parásitos, y contestar á cuantas consultas se le dirijan por el Ministerio, la Dirección general de Agricultura, y las Autoridades; analizar las plantas atacadas, ensayar los procedimientos de extinción y

destrucción y redactar las formulas científicas que hayan de aconsejarse en las comarcas infestadas por medio de las Cartillas que deberán redactar los ingenieros agrónomos para la enseñanza de los agricultores.

A este fin, en cuanto aparezca ó amenace una plaga en algun término municipal, ha de constituirse una Comisión local, formada por tres individuos del Ayuntamiento y por seis agricultores que cultiven la producción atacada ó amenazada, propuestos por la Junta provincial de defensa, presidiendo el Alcalde: recorrerá esta Comisión los terrenos atacados y habrá de dar cuenta detallada á la provincial de la extensión del mal; remitirá al ingeniero agrónomo de la provincia ejemplares de la producción atacada para que pueda conocerse la índole de la plaga y proceder á su destrucción y aislamiento.

El Ministerio de Fomento por medio de los ingenieros agrónomos y personas facultativas, difundirá la enseñanza para extinguir las plagas, por medio de conferencias dadas á los agricultores, si que tambien con la publicación de cartillas que contengan los datos y consejos que estos deben tener presentes.

Por medio de una Circular, con fecha 30 de Junio de 1892 se dictaron reglas para el envío de las plantas enfermas para que sean observadas y experimentadas, y pueda deducirse la causa del mal, naturaleza de este y plan curativo á seguir.

Llama la atención sobre la poca importancia que parece dan los agricultores á la participación que en la producción de las enfermedades padecidas por las plantas cabe al suelo y á la atmósfera ya que

entre los casos consultados, ninguno se refirió ni se refiere á este orden de causas y, sin embargo, tal participación es real y efectiva; pues hay muchas enfermedades como la clorosis, ictericia pélo-sis, chancro ó úlcera cancerosa, &c. debidas al suelo; el subirse los trigos y algunos frutos, y el hendirse otros, así como troncos y ramas; el quemarse y el rizar-se y secarse las hojas, y parcialmente los frutos; el corroerse las flores y la esterilidad, á esta enfermedad consiguiente &c. son causadas por la atmósfera.

Recomienda como una necesidad que el agricultor dé á las acciones del suelo y atmósfera toda la importancia que realmente tienen en la generación de las enfermedades que pueden padecer las plantas que explotó en la predisposición en que la dejaron padecer las de orden parasitario.

En las consultas á la Estación Patológica, á mas de remitir la planta enferma habrán de hacerlo de muestra del suelo, que serán en peso de dos kilogramos y de todos aquellos datos que, cual profundidad, naturaleza del subsuelo, labores, abonos, riegos, y en orden á la atmósfera; máxima y mínimas de temperatura, así de la invernada como de la primavera, vientos en su intensidad y dirección, nebulosidad y humedad atmosférica; en una palabra, todos los datos bastantes á conocer han podido darse en ambos medios, suelo y atmósfera que reflejándose en la planta la ha enfermado.

Las Instrucciones para el envío á consulta de casos enfermos son, que deben dirigirse á nombre del Director de la Estación patológica del Instituto Agrícola

**ZAPATERIA DE ENTOS. (hijo.)**

completo de Calzado para Caballero, Señora y niños de ambos sexos para Caballero desde 7 pesetas id. Señora » 6 » para niños desde 1 peseta 50 cént. en adelante. Construye toda clase de calzado á la medida, contándose con todos los adelantos modernos para servir bien á lo mas existente de la alta Sociedad.

**CIUDADANOS, 4.-GERONA.**

**RONQUITIS, TOS RESFRIADOS y Debilidad del Mismo TISIS, Asmas**

**GOTAS LIVONIENNES**  
de TROUETTE-PERRET  
Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.  
Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.  
Deposito principal: TROUETTE-PERRET  
F. 218, 165, rue Saint-Antoine, PARIS  
1 en las principales Farmacias.  
Evitar el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.



## El judío errante.

¡Anda Anda!

I

No muy distante de una aldea de Alemania, cuyo nombre no recuerdo, se descubre una casita, que al esconderse entre el nublado ramaje de su huerto, parece blanca paloma que, mal oculta en su nido, goza de las dulzuras del apacible sueño que aquellas soledades le ofrecen.

Una tarde rendido por la fatiga, me acerqué á su puerta, y una anciana de cabellos tan blancos como el copo que hilaban sus descarnados dedos, me ofreció el albergue que necesitaba, y mientras que temblando de miedo la escuchaban dos chiquillos, encarnados como cerezas, me contó la siguiente historia.

II

Hace ya muchos años, cuando eran rubios mis cabellos, sonrosadas mis mejillas y airoso y galano mi talle, tal día como hoy, la tarde del Viernes Santo, me quedé sola en esta casa.

Mis hermanas, todas están ya en el cielo, echaron conmigo suertes para ver quien dejaba de ir á escuchar el sermón en que el Señor cura había de recordar la muerte del Salvador, y la bola negra me tocó á mí.

Hacia ya largo espacio que el Sol había pasado de la mitad de su carrera. Ligeras nubes encapotaban á trechos el azul del cielo, como si el firmamento quisiera vestir luto en tan triste día.

El silencio y la soledad de estos lugares eran magestuosamente solemnes..... Solo se escuchaba los ayes del viento al mover las ramas.

Sentada en un escaño, delante de las tapias del huerto, con un libro de oraciones abierto sobre la falda, distraía la tristeza, que por no haber ido á la aldea sentía, viendo volar las golondrinas, cuando de pronto el primer toque de las campanas, que doblaban tristemente, hirió mis oídos. Aquél tañido lento y acompasado recordaba que en aquella hora hacía más de diez y ocho siglos había expirado el Hijo de Dios.

Me levanté instintivamente, y mis labios comenzaban á murmurar una oración, cuando vi llegar hacia mí á un anciano.

Su traje andrajoso y tan cubierto de polvo como la barba blanca que le cubría el pecho; su rostro, en que el sufrimiento y la fatiga habían impreso una horrible huella, indicaban que aquél hombre era un desdichado. Por eso le tendí la mano.

Una sonrisa de agradecimiento fué su respuesta.

—¿No queréis descansar?—le dije.

—Descansar!—murmuró.—Descansar es hija mía la única dicha que ambiciono. Más ¡ay! no puedo. ¿Has oído el primer toque de esa campana? Pues solo me es dado detener mi carrera hasta que escuche el último..... Después volveré á emprender mi marcha.

Su acento era tan doloroso que partía el corazón.

III

Tú sabes que más allá de los mares hay una tierra, rica y señora un día, miserable y esclava hoy..... Esa tierra es Judea. Las flores más olorosas, los más sabrosos frutos producía; solo abrojos é infecundos arenales tiene ahora.

Entonces era la elegida de Dios; hoy sobre su frente pesa una maldición eterna.

Hace muchos años, muchos, vivía yo en la ciudad mas rica de Judea, en la gran Jerusalén. Una tarde, sentado á la puerta de mi casa, gozaba las delicias del

reposo bajo la sombra de una parra que con sus anchas é inquietas hojas apenas dejaba llegar hasta mí un rayo de sol, cuando un extraño rumor me sacó del dulce sueño que comenzaba á embargar-me... ¿Quién me digera que aquel sueño era el último que había de gozar!

Un hombre caminaba al suplicio. Su rostro, blanco hasta la palidez, era correctamente hermoso. Su figura, en que se adivinaba la magestad, estaba á la sazón encorvada por el peso de un leño que llevaba sobre los hombros.

Extenuado por la fatiga, debilitado por la sangre que brotaba de su frente, llegóse á mí y me rogó le permitiera descansar un instante... Le tomé por un criminal y le rechacé con dureza... Mis labios murmuraron una sola palabra:

—¡Anda!

Esa palabra fué mi mas horrible sentencia.

Miome un punto, esperando, sin duda, que mi resolución se cambiara; pero su sonrisa era tan dulce, que aquella mansedumbre me irritó de tal modo que, dejando mi asiento, puse la mano sobre sus hombros, y empujándole violentamente, repetí:

—¡Anda! ¡Anda!

Una lágrima brotó de sus ojos. Creí entonces que lloraba por su suerte; después he comprendido que se compadecía de la mía. Volvió á mí los ojos con una mirada que no olvidaré jamás, y me dijo con voz dulce:

—¿Que ande me dices! Pues bien; andaré, andaré, si; pero mi carrera será corta. La tuya no acabará nunca. No olvides que tu lo has querido, y recuerda que yo tambien te digo: ¡Anda! pero que, al decirlo, añado: ¡Anda y espera!

Siguió el hombre su marcha, y maquinalmente le seguí. Llegó á un punto en que elevaron un suplicio afrentoso, y en él le enclavaron.

Mucha gente le contemplaba gozándose en sus tormentos. Él para todos tenía dulces palabras de perdon.

El se compadecía de sus verdugos, como se había compadecido de mí, y entre sus verdugos no había uno que se apiadase de él.

Su madre lloraba al pié del suplicio, y sus lágrimas no hacían mella en nuestros corazones.

Los pájaros tienen mejor corazón que el hombre... Las golondrinas fueron arrancando una á una las espinas con que por escarnio habían coronado su cabeza.

Un momento después el martir espiraba.

Al lanzar él su último suspiro, se rasgó el velo que cubría mi inteligencia, y por primera vez vi con los ojos de la fé.

¡Aquél hombre era el Redentor del Mundo!

Me horroricé de mi crueldad, y por huir de los sitios en que pudiera recordarle, comencé á andar y andando estuve todo el día. Llegó la noche, las fuerzas comenzaron á faltarme y quise hacer alto; entonces una voz que parecía salir del fondo de los abismos, encontrando un eco en la bóveda celeste, me gritó:

—¡Anda! ¡Anda!

Desde aquel día, siempre corriendo tras un fantasma misterioso, impelido por esa imperiosa voz que me ordena seguir siempre, voy dejando huella de mis plantas en toda la extensión de la tierra... Hoy estoy aquí. ¿Quién sabe donde estará mañana?

Cuando las fuerzas parece que quieren abandonarme, la voz vuelve á gritarme:

¡Anda! ¡Anda! y entonces cobro nuevo vigor y no me detengo nunca, porque huyendo de mí mismo, si quiero inclinarme para apagar la sed que me devora en el claro arroyuelo que murmura junto

á mí, en su fondo veo retratarse la escena del Calvario y horrorizado yo mismo me grito:

¡Anda! ¡Anda!

Centenares de generaciones han pasado sobre la tierra desde entonces; Imperios poderosos han nacido y vuelto á hundirse en el polvo... Mi carrera en tanto no cesa.

Solo cuando cada año llega este día cuando las campanas anuncian que á esta hora espiró el humilde profeta de Galilea me detengo hasta que suena el último toque; y entonces, recordando que el sublime martir me dijo también ¡Espera! espero en él y me siento aliviado,

IV,

Dobló entonces por vez postrera la campana. El anciano se estremeció, besó mi mano y se alejó murmurando:

¡Adiós! ¡Adiós!

Quise detenerle, y con ojos que parecían querer salir de sus órbitas, me interrumpió:

¡Imposible! ¡Imposible! ¿Oyes el viento que murmura en las ramas? Escucha bien y verás que es esa implacable voz que me grita:

¡Anda! ¡Anda!

V.

La anciana cesó de hablar. La tarde declinaba, mis fuerzas se habían reparado y abandoné por siempre aquella casita blanca.

Tan honda impresión había dejado en mí lo historia que acababa de escuchar, que al salir, mi mirada inquieta parecía buscar entre la bruma la figura descarnada del misero judío.

Y aun hoy, que han pasado muchos años desde que la oí, cuando llega ese día lleno de melancólicos recuerdos, en que la Iglesia cristiana conmemora la muerte del Salvador, aunque en mi patria enmudecen las campanas: pensando en el eterno peregrino, como si mi voz pudiera llegar hasta él, por darle nuevos alientos, murmuro, recordando las palabras del Redentor:

¡Anda! ¡Anda! ¡Pero espera!

ANGEL R. CHAVES.

## CORRESPONDENCIAS

### Desde Madrid.

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

¿En que quedamos? se titula un artículo publicado en «El Liberal» de hoy. Y como que se trata de un asunto de actualidad, lo reproduzco íntegro.

Dice así:

«Desde hace un mes apenas pasa día sin que alguno de los periódicos de Madrid—y á veces varios de ellos simultáneamente—deje de ocuparse de la proyectada reducción efectiva ó imaginaria, de la lista civil y especialmente de la dotación que al rey corresponde.

La afirmación de que la corona, correspondiendo á los sacrificios impuestos á todas las clases sociales del país, estaba resuelta á contribuir al esfuerzo colectivo, cediendo una parte de la consignación que la ley le señala, llegó á causar estado: nadie dudó de que, en efecto, la iniciativa regia ó el Consejo del Gobierno responsable permitiera reducir la cifra señalada para sostenimiento de la real familia, disminuyendo en proporción razonable la carga pública que la lista civil representa en el presupuesto general de gastos.

Bien pronto algunos periódicos—y al frente de ellos «La Epoca»—no solo se mostraron contrarios á la supuesta reducción sino que la negaron en redondo, expresando además la opinión verdaderamente peregrina, de que no es el estado del país tan malo ni la situación de nuestra Hacienda

da tan desesperada, que exijan la corona.

Todo esto no pasaba, sin embargo, categoría de una cuestión opinativa; cada periódico sostenía su punto particular, pero sin otra autoridad que quisiera concederles la opinión, ya perpleja entre admitir que renunciaría una parte de su dotación, ó que sobre ese punto no se convocara de una manera lastimosa.

Pero en tal estado el asunto no lecer á los que rechazaban el título de la corona un voto de calificación. Sr. Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, profusamente divulgando el ridículo ministeriales y recogiendo la verdadera fruición por los diarios que los; el Sr. Sagasta, por aquel recto, dió á conocer categoricamente la nión contraria á toda reducción civil, por razones idénticas á las que por las publicaciones inspiradas por Sr. Cánovas del Castillo.

Las manifestaciones del jefe de no han provocado—como debía ser—una polémica general: «El Imparcial» tiene la idea de la reducción energicamente; otros diarios, como los republicanos, reclaman las por equidad siquiera con relación á los fuerzas que al país se imponen bio la prensa conservadora, «La Epoca», persiste en su camp popular; y puede decirse anticipadamente establecer desigualdades y dividir ciertos poderes y el resto de la ma que es á todos común y que está ma de todos, que es la necesidad del bien de la patria.

Anoche mismo y combatiendo la idea de que la regente quiera un descuento á la dotación del rey, siguiente «La Epoca».

«No exigen las actuales circunstancias ese nuevo sacrificio sobre el que puso S. M. al renunciar la pensión de correspondencia. El Gobierno debe hacerlo así y cumplir con altos deberes del Estado, no provocando en el exageradas alarmas que perjudican el crédito de España.

Esperamos que el Sr. Sagasta en consonancia con estas ideas, de crear se exprese de distinto modo las regiones donde habite.

En cambio, «La Justicia», que teniendo en esta cuestión una campaña, saliendo al encuentro de mento principal de los conservadores con lógica indiscutible:

«Si eso es verdad, ¿quién verá la viuda de Alfonso XII realizar

Ni la Constitución, ni ley alguna na ó divina se oponen á que tal su ánimo—si es cierta—se traduce chos.

Porque, en último término, prohibir á la regente y á las demás de su familia negarse á recibir parte que consideren equitativa emolumentos de que disfrutaban.

A su vez «El Resumen», hace samente en la polémica, hace término, estas afinadas reflexiones

«Nos parece muy bien que el aconsejase á la reina la represión nobles desprendimientos. Sobre de los conservadores es una tarea y no una tarea de opinión, debe cuenta que el Sr. Cánovas no era de las economías. ni las realidades, grande empeño en obtenerlas.

Del Sr. Sagasta, ya puede decir cosa.

Y lo primero que decimos no ha aconsejado á la reina su ciudadanos cuando llega la hora de sacrificios y que el hecho mismo de noticia de donde viene nos de su certidumbre.

No hay peor amistad que la conservadores, tan amigos y partidarios de la monarquía, se de en enajenarle las voluntades mundo. ¿Que importa en último



jo del Sr. Cánovas y la indicación del sagasta? ... más adelante, concretando su pensamiento, añade el estimable colega de la ... con esas noticias quiere hacerse más ... más ruidoso el desprendimiento ... explicamos las insinuaciones ... Pero bueno será tener pre- que el rey es el primer ciudadano de ... ción, que desempeña un oficio, que com sueldo del Estado, y que á último ... tampoco puede quedar á su volun- ... ceder ó negarse á exigencias de la Ha- ... pública si no cesarse á cumplir las ... con obligaciones más estrechas que ... el último funcionario. ... y recogido ... nuestra parte insistimos en preguntar: ... qué quedamos? ¿Quiere efectivamente ... na regente que se reduzca la lista civil? ... como se sospecha, ministros que con- ... necesaria aquella reducción y mi- ... que la rechazan? ... periódicos ministeriales están obliga- ... resolver categóricamente aquellas ... de V. affmo. amigo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 29 Marzo 1893.

**Crónica.**

un hecho la noticia relativa ... de D. Fran- ... de Ciurana la dimisión ... del Ayuntamiento que ... el carácter de irrevocable había ... ntado el día 11 del pasado ... O, debiendo tenerse en cuenta, ... han necesitado 19 días pa- ... volver asunto de tan vital inte- ... ara unos y de tan escaso para ... as. ... todos modos, ya no es alcalde ... rona el señor de Ciurana y si ... podriamos, cumpliendo un acto ... rtesia, dedicar algunos párrafos ... niásticos para el que con EL ... REO DE GERONA ha obrado ... re caballerosamente, dejamos ... cuestión para que la trate al- ... de los demás colegas loca- ... que al hacerlo nosotros, se ... an interpretar las palabras, co- ... jas de la amistad que siempre ... nos profesado. ... \*\* ... n extraordinaria concurrencia ... enido lugar en nuestra capital, ... haca, funciones religiosas celebra- ... días de Semana Santa, viéndo- ... ntinuantemente favorecidas todas ... esias de esta ciudad, por la asis- ... de numerosos fieles. ... rante la esposición del divino ... dor, los sagrarios fueron visita- ... Comisiones de las Auto rida- ... Corporaciones locales con la ... umbrada manifestación de los ... años, habiéndolo asistido á ... s, la mayor parte de las fi- ... de la capital. ... función que se celebró ayer tarde ... iglesia de San Félix, en honor de ... te palabras de Cristo, fué es- ... vida en sumo grado, habiendo ... o numerosa y distinguida con-

currencia, apesar de lo desapacible del día.

Las acostumbradas procesiones que debían celebrarse el Jueves y Viernes por la noche, no pudieron tener lugar á causa de la lluvia que cayó durante los dos días, y que evitó la salida de las procesiones, las cuales prometían ser lucidas á juzgar por los preparativos que se habían hecho.

El contratiempo vino á disgustar á todos, y á privar á los gerundenses de una función religiosa, que debía dar animación y movimiento á nuestra ciudad, pues todos los años había atraído extraordinaria afluencia de forasteros.

Es digno de notarse la circunstancia que ha ocurrido este año, no habiéndose celebrado ninguna de las procesiones de Semana Santa, pues no recordamos haya ocurrido nunca el tener que suspenderse dichas funciones populares.

Y como consecuencia de lo mismo, los *manayas* que imprimían cierto carácter tradicional á estos días, no han podido exhibirse habiendo ello disgustado á la gente menuda, que para ellos era el objeto principal de sus infantiles distracciones.

En el consejo de Ministros celebrado ultimamente, se ha aprobado conceder la proroga de un mes, para redimirse del servicio militar.

Han ofrecido premios para ser adjudicados en el próximo certamen que celebrará la Asociación literaria de esta ciudad, á más de las corporaciones que acostumbran hacerlo, los Sres. D. Fernando Puig, Senador del Reino; El Marqués de Aguilar, y los S. es. D. José Canalejas y Mendez, Ex-ministro de Gracia y Justicia, y D. José J. Herrero Sanchez: cuyos temas, reservamos anunciarlos hasta que oficialmente los publique la Asociación literaria.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de esta provincia con la categoría de oficial de tercera clase de administración civil, D. Juan Ortal Cerveró.

El exceso de original nos impidió publicar en el número de anteayer el artículo *La muerte de Jesus*, que insertamos en el número de hoy.

Las obras que el domingo, inauguración de la temporada, pondrá en escena en nuestro Teatro Principal la aplaudida compañía de los señores Riutort, Ortega, son: *El Gran Galeoto*, inspiradísimo drama de D. José Echegaray; y el precioso juguete en un acto *Caerse de un nido*.

Hoy empezará á publicarse en la pintoresca villa de San Feliu de Guixols, un semanario titulado *Cap y Cua*, al que anticipadamente deseamos toda suerte de felicidades.

A la hora en que cerramos esta edición no hemos podido saber si ha terminado la huelga iniciada hace pocos días en las minas de Surroca (Puigcerdá).

Con gran satisfacción de todo el mundo y en especial, de agricultores y fabricantes, continúa siendo persistente la lluvia, con evidentes señales de seguir favoreciendo á los campos.

La ventaja de caer el agua en poca cantidad y ser la lluvia seguida y persistente, hace que se aproveche toda para los campos y sea mas beneficiosa para nuestros labradores.

**Correo NACIONAL.**

Madrid.—El directorio de la unión republicana remitirá á provincias á últimos de esta semana, dos circulares dando instrucciones para las elecciones municipales.

Madrid.—Anoche hubo una reunión en el Círculo Mercantil donde se abrió amplia discusión, acordando pedir al Sr. Gamazo que derogue el decreto referente á las zonas fiscales, y reclamar la acción común de todos los centros mercantiles para aquel objeto.

Madrid.—Al consejo que se celebrará mañana después del lavatorio que con motivo de la festividad se celebrará en palacio, llevará el señor Sagasta la lista de los senadores vitalicios para proponérselos á la regente.

Madrid.—En el nuevo tratado hispano-portugués, se declaran libres de derecho los ganados vacuno, de cerda, ovejas, mular, asnal y caballos castrados.

Tambien disfrutarán libre entrada en ambos países los pescados frescos y mariscos.

Sufrirán una gran reducción, del precio de entrada aduanera, los cereales, vinos y lanas.

Con respecto á las manufacturas, se rebaja poco de las actuales tarifas por haber surgido dificultades y no estar aún terminado el tratado anglo-portugués.

Madrid.—Hoy se remite á Lisboa el protocolo del tratado hispano-portugués para que lo apruebe el Parlamento del vecino reino, y luego sea ratificado por nuestras Cortes, y pueda ser puesto en vigor desde el próximo mes de mayo.

Madrid.—El Sr. Romero Robledo saldrá en breve para el extranjero, á fin de consultar á los más afamados especialistas respecto de su enfermedad.

Esta decisión obedece á haber empeorado durante su estancia en Antequera.

Madrid.—En la Coruña se ha aplazado la discusión del proyecto separatista.

Los ánimos siguen muy excitados.

La Junta de defensa continua la propaganda en favor del regionalismo, y recibe adhesiones de los centros y comités regionalistas de Cataluña, los cuales en sus comunicaciones aplauden la conducta seguida por el pueblo corruñés y la Junta de defensa.

Madrid.—El Consejo de ministros se ha celebrado en el ministerio de Estado y ha durado cuatro horas. Se han ultimado los presupuestos de Marina, con una economía de 1.490.580 pesetas, mitad en personal y mitad en material. Se ha aprobado la prórroga de un mes en el plazo para la redención militar. Se ha discutido extensamente el Mensaje, aprobándolo. Los ministros han guardado reserva en su contenido. Luego habló de las mesas y comisiones de las Cámaras. Acordóse que los funcionarios públicos no formen parte de las comisiones de actas é incompatibilidades. Para presidirlas se han leído los nombres de los ex-ministros fusionistas que tienen acta limpia, acordándose

que el Sr. Sagasta les consulte si aceptan alguna. Entre las actas limpias estará la del señor Becerra. Ultimamente el señor Maura leyó un telegrama de Puerto-Rico sobre la elección de Senadores. Han triunfado los señores Torre, Villanueva, Ládico y Gallardo.

Madrid.—Entre los fusionistas se habla de estar tan acentuadas las discordias entre el Gobernador y el Alcalde, que el señor Aguilera ha mostrado otra vez formal propósito de dimitir.

**SECCION COMERCIAL. Quintana y Bassols. CIUDADANOS 21 — GERONA,**

	Contado	Fin mes.
Deuda Interior 4 0/0		72'48
» Exterior 4 0/0		77'65
Billetes Cuba 1885	108'50	
» 1890	98'50	
Banco Hispano Colonial.		44'50
» acciones F. C. Norte de España.		41'90
» Francia.		27'10
» Orense.		11'90
Obligaciones Tarra- gona Francia. 6 1/2	102'25	
» 3 1/2	55'75	
» no hipotecadas	94'87	

**ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS**

de	
PARIS	
» venta Exterior.	66'71
» Acciones F. C. Norte Esp.	
GIROS	
» Paris.	16'20
» Londres.	

DEUDA PERPETUA 4 0/0 INTERIOR

**Cange de titulos.**

Los Sres. Quintana y Bassols encarganse de todas las gestiones necesarias para el cange de los titulos de la Cenda perpetua al 4 0/0 interior, emisiones de 1882 y 1889, mediante la comision de uno por mil del valor nominal. Serán admitidos dichos titulos para el cange, hasta 31 marzo actual. Ciudadanos 20.—Gerona.

**Sección Religiosa.**

SANTO DE HOY

Santa Teodora mr. Iglesia de los Dolores Domingo de Pascua

Segun es de costumbre, empezará en dicho día el solemne triduo de la Pascua con oficio á las 10 de la mañana.

En la función de la tarde, que dará comienzo á las 6 predicará el Padre Maresma ó el cura párroco de la Santa Iglesia Catedral Rdo. don Miguel Buixons.

Sta. Susana dei Mercadal.

Domingo de Pascua.

A las 9.—Oficio solemne. Á las 3 y media.—Rosario, meditación, sermon por el Rdo. don Juan Turon y procesión.

**Alquileres**

Hay dos terceros pisos para alquilar en la casa número 35 de la calle de Peso de la Paja. Dará razón el albañil D. Rosendo Mollera.

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA. Calle de San José núm 3.

**La Económica**

**ZAPATERIA DE PEDRO LLOBERAS**

Cort Real 21, Gerona

**Gran Regalo** de un MAGNIFICO RELOJ DE ORO que se sorteará en el Teatro Principal durante la próxima temporada.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.

**ALMACEN DE HIERRO Y ACERO**

DE

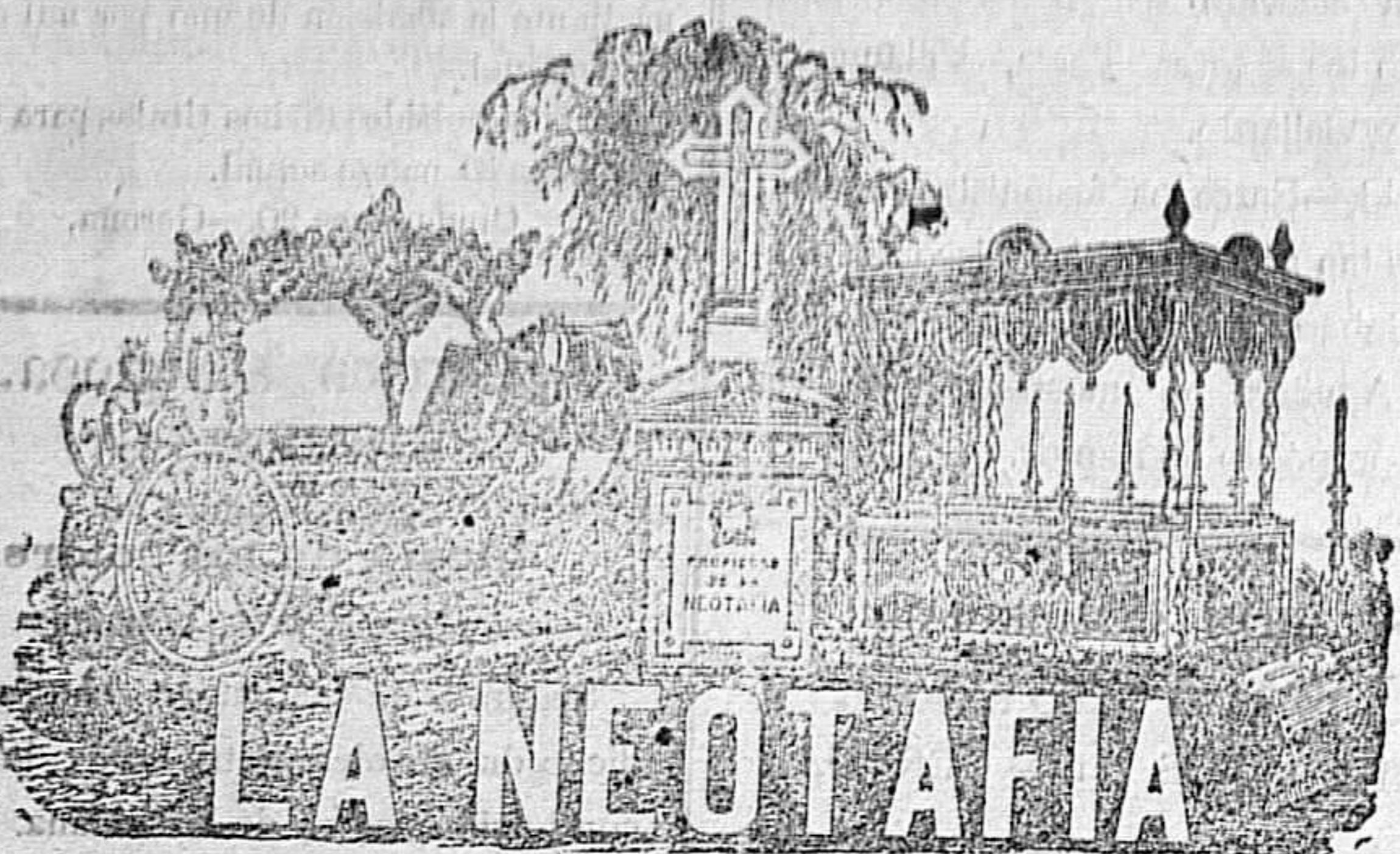
**Masaguer y Quintana**

CALLE DEL PROGRESO, 18.

Gerona.

Hijas laminadas del pais y extranjeras.





## LA NEOTAFIA

**Entierros desde 20 pesetas**

Se reciben encargos á todas horas

**LA NEOTAFIA** CORT REAL 18.  
GERONA.



## ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en esta Imprenta hasta la una de la madrugada.

### MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

Farmacéuticos en París.

Este remedio dá resultados irrefragables en el tratamiento de los *Flujos*; existe bajo dos formas:

1<sup>o</sup> Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los más tenaces.

2<sup>o</sup> Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## LOS que tengan TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seco, nervioso, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fúrtic y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el «Rapé Nasalina»** que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **Asma ó Sofocación**, hallarán un gran remedio con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles azoados** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—**OPUSCULOS GRATIS.**

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.



Trasiego de Vinos, Aceites, Acidos, cervezas, etc.  
**RIEGO y LETRINAS**  
Solidez y Duración

### BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121 rue Oberkampf, PARIS

Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposición Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español

## GRAN FABRICA DE DULCES

DE

### Matías Lopez

PREMIADA CON OCHO MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo «Diploma de Honor», la primera y la más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas y Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España

Fábrica: PALMA ALTA 8.—Madrid.

## CHOCOLATE MENIER.

LA FABRICA MÁS GRANDE  
DEL MUNDO

Venta 50,000 kilos por

Barcelona: Unicos depositarios para España; G. FORMIGUERA Y COMP.<sup>a</sup>.—De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustí Massana, y en todos los principales colmados y droguerías.